

Estimada Dra. Maruma Mrema,

Reciba un cordial saludo del Sr. José Álvarez Alonso, Punto Focal del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad de Perú, a fin de informarle que se ha revisado el Plan de Implementación del PCB y el Plan de Acción en Fortalecimiento de Capacidades y no se han encontrado mayores comentarios en relación con las metas, objetivos, indicadores y actividades de fortalecimiento de capacidades de dichos documentos.

No obstante, el Grupo Técnico sobre Bioseguridad de Perú ha considerado pertinente socializar los citados documentos en las instancias que sean necesarias, una vez que hayan sido aprobados en la próxima Décima reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

Esperamos mantener una comunicación constante.

Cordialmente,



Celmira Hernandez Chufandama | Dirección de Conservación Sostenible de Ecosistemas y Especies | Especialista Administrativa para la Sistematización y Comunicación de la Información sobre la Diversidad Biológica

T: +(51) 6116000 | Anexo 1733 | RPC: 992425342

E: chernandez@minam.gob.pe | www.minam.gob.pe

D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.